



El entorno educativo: la escuela y su comunidad

El entorno educativo: la escuela y su comunidad



MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Lic. Daniel Filmus

SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Alberto E. Sileoni

SUBSECRETARIA DE EQUIDAD Y CALIDAD
Prof. Mirta Bocchio

DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE
Lic. Alejandra Birgin

DIRECTORA NACIONAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS
Lic. María Eugenia Bernal

DIRECTORA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
Lic. Margarita Poggi

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Arq. Agustín Sebastián Garona

DIRECTOR NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Lic. Miguel G. Vallone

COORDINADOR NACIONAL DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD EDUCATIVA [PIIE]
Prof. Walter Grahovac

Índice

Introducción	5
Presentación del PIIE	7
Organización del PIIE	11
Revisión de los diferentes modelos de articulación entre la escuela y la comunidad	13
Una propuesta para pensar y debatir: la conformación de Comunidades de Aprendizaje	15
Líneas de acción para propiciar y optimizar la formación de Comunidad de Aprendizaje	19
Tareas para propiciar y optimizar la conformación de comunidades de Aprendizaje	21
Ejemplos de iniciativas tendientes a fortalecer el vínculo escuela y comunidad	23

Introducción

Este documento tiene como fin compartir con usted y con la institución en la cual participa, los lineamientos generales del Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE). Específicamente, en estas páginas, se revisan y proponen algunas ideas para pensar la relación entre la escuela y la comunidad, así como también algunas posibles líneas de acción.

La primer parte del documento incluye una breve presentación del PIIE en tanto política del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

En la segunda parte, el documento se ocupa de la relación entre la escuela y la comunidad¹, reconociendo el rol histórico de la escuela como la institución destinada a la producción, apropiación y distribución de los bienes culturales en una comunidad determinada. El objetivo propuesto es la revisión, con el fin de optimizar la relación entre la escuela y la comunidad, ya que se concibe a dicha relación como un gran impulso a la tarea educativa de la escuela y de inestimable ayuda para los niños y jóvenes en su tarea de aprender, fundamentalmente en contextos de pobreza.

En este sentido, se desarrolla una propuesta que se asimila con la idea de la conformación de Comunidades de Aprendizaje² entendida esta, como una expansión de la propuesta escolar al desarrollar alianzas con organizaciones de la comunidad y que asume un proyecto educativo propio. Dicha comunidad se propone reforzar la tarea educativa de la escuela con el fin de mejorar las condiciones socio históricas de los sujetos que la transitan, y contribuir a la transformación de la comunidad en la que la escuela está inserta.

¹ Nos referimos a comunidad en sentido amplio, a todas las organizaciones sociales (comedores comunitarios, bibliotecas, asociaciones civiles, grupos juveniles, asociaciones religiosas, sociedad de fomento, cooperadoras, grupos de padres, gremios, asambleas vecinales, OG, ONG y otras que sean propias de la especificidad de cada región).

² El concepto de Comunidades de Aprendizaje tiene como sustrato la conceptualización realizada por Rosa María Torres con relación a la temática. Para ampliar ver www.iipe-unesco.com



A partir de la articulación de los recursos culturales y materiales locales, jurisdiccionales y nacionales, se propone una visión integral de lo educativo, poniendo especial énfasis en los aprendizajes y la cultura en sentido amplio como forma de acceso a una ciudadanía plena.

En la tercera parte del documento, se proponen líneas de acción para la constitución de Comunidades de Aprendizaje a partir de acciones educativas comunitarias, de la generación de estrategias para la Inclusión Escolar en el marco de las propuestas del Ministerio y la conformación de redes interescolares e intersectoriales³.

³ Este documento fue concebido para generar instancias de lectura colectiva, de discusión y revisión de la tarea; así como de disparador de discusiones acerca de proyectos que la institución tiene actualmente vigente o como herramienta para diseñar nuevos proyectos educativos comunitarios. Es de especial interés que la lectura del mismo, sea compartida con diferentes miembros de la institución para facilitar su discusión.

Presentación del PIIE

Presentación

La prolongada crisis que viene afectando a nuestro país ha repercutido sobre la situación de millones de argentinos. Muchos han visto deterioradas sus condiciones de vida y muchos otros han sido condenados a integrar la ancha franja de la pobreza.

Esta situación incrementa las desigualdades en el plano cultural y en la integración ciudadana, obstaculizando la perspectiva del desarrollo nacional y la posibilidad de imaginar un mejor futuro para muchos ciudadanos.

Una de las problemáticas centrales que surgen en este contexto, es la acuciante fragilidad en la inserción en el Sistema Educativo de los sectores más empobrecidos.

En términos de alcance de cobertura, la concurrencia de los niños según la posición de los hogares en la distribución de los ingresos disminuye en aquellos sectores que ocupan los deciles más bajos. Para EGB 1 y 2, sobre una cobertura nacional de 99,1%, en los deciles más bajos desciende al 98% mientras en los más altos asciende al 99,8% (EPH, 2000). Por otra parte, los coeficientes de asociación entre la incidencia de la pobreza y el abandono escolar para EGB 1 y 2 son los más altos en el tramo de la educación básica, siendo su valor de 0,76, en comparación con el nivel de EGB 3 cuyo valor es de 0,22 y el polimodal de 0,23. Esto nos indica que en los niños de los dos primeros ciclos de enseñanza básica el nivel socioeconómico impacta profundamente en las trayectorias escolares (IDECE, 2000) y anticipa posibles deserciones.

Acerca de este ensanchamiento de la franja de pobreza en nuestro país, cabe señalar que de acuerdo a datos oficiales de SIEMPRO (Sistema de información, monitoreo y evaluación de programas sociales dependiente de la Presidencia de la Nación) en el año 2002, en la Argentina, alrededor de siete millones de niños y adolescentes viven en hogares pobres, lo que repre-



senta el 56% de los casi trece millones de menores de 18 años que habitan nuestro país. De los 7 millones de niños en situación de pobreza casi 2 millones tienen menos de 5 años, y casi 3 millones tienen entre 6 y 12 años siendo indigentes 2.450.000.

Asimismo, el aumento progresivo del trabajo infantil constituye otro elemento que pone de relevancia la sensible situación en que se encuentran los niños en edad escolar. Si bien la Argentina, como país participante del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil OIT/IPEC desde 1996, conformó a partir de mayo de 1997 la Comisión de Trabajo Infantil, formalizada en agosto del 2000 por el Decreto N° 719 como Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) con el objeto de coordinar, evaluar y dar seguimiento de los esfuerzos a favor de la detección y erradicación del trabajo infantil en nuestro país, los cálculos de UNICEF en el año 2000 para el grupo de edad entre 5 y 14 años establecen un total de 1.503.925 que se encuentran trabajando. Asimismo, UNICEF sostiene que los que abandonan la escuela lo hacen por motivos económicos y que aproximadamente la mitad de ellos nunca retoman sus estudios. El 75% de esos chicos que abandonan los estudios tienen entre 6 y 12 años, y el 25% restante entre 12 y 14 (UNICEF, 2000). En cuanto a la cobertura de salud, para el grupo de edad de 0 a 14 años, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, el 55,6% de los niños carece de obra social, plan médico o mutual, llegando en algunas provincias al 59%. Por otra parte, los indicadores nacionales de salud muestran que la tasa de mortalidad infantil para el año 2001 fue del 16,3 por mil nacidos vivos, y nacidos con bajo peso el 7,4% (Ministerio de Economía, de Salud, INDEC y SIEMPRO). Un informe del año 2003, elaborado por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de Salud, indica que en todas las provincias argentinas, por lo menos, una de cada dos muertes podría ser evitada.

En este escenario de fragmentación e injusticia social, la población más desfavorecida encuentra en la escuela un lugar de posibilidades para sus hijos. Sin embargo, los indicadores previamente definidos, demuestran la inequidad en aspectos que inciden en el acceso, la permanencia, el rendimiento y la calidad de las experiencias educativas para estos sectores.

Es por esto que nos hemos propuesto con la implementación del PIIE los siguientes objetivos:

1. Reestablecer el principio de la justicia social y el derecho a la educación como responsabilidades públicas desde la perspectiva de un Estado educador.
2. Proponer la igualdad como punto de partida de las políticas educativas (como igualdad de oportunidades) y de las prácticas pedagógicas (como igualdad de capacidades).
3. Movilizar los recursos materiales y simbólicos imprescindibles para garantizar las condiciones de educabilidad de todos nuestros chicos.
4. Promover el entorno educativo como una instancia de participación comunitaria y de colaboración para fortalecer la tarea de enseñar.
5. Recuperar el lugar de la transmisión y de la confianza como eje de las relaciones pedagógicas.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, el PIIE propone centrar sus acciones a partir de:

1. El fortalecimiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje que incluye:
 - apoyo a las iniciativas pedagógicas
 - participación en las acciones de capacitación
2. El fortalecimiento del vínculo entre la escuela y la comunidad que incluye:
 - propuestas para la inclusión escolar
 - construcción de redes de escuelas
3. La provisión de recursos materiales para la enseñanza y el aprendizaje que incluye:
 - equipamiento informático, biblioteca, útiles y vestimenta escolar
 - infraestructura: salas de informática

El PIIE se propone construir la mejor escuela comenzando allí donde las condiciones son más difíciles debido a la injusticia y a la desigualdad social. Tomar este desafío es una tarea ineludible para el Estado y la sociedad toda, en el camino de la recuperación y consolidación de nuestra democracia.

De los objetivos mencionados se evidencia la necesidad de dar respuesta desde el Estado, a tan acuciante realidad. Es así que el PIIE, se constituye en tanto Programa, como un conjunto de líneas de acción, el cual involucra y convoca a las diferentes organizaciones de la sociedad. En este



sentido, el trabajo conjunto con dichas organizaciones lo concebimos como un elemento estructurante y como uno de los caminos posibles para la reconstrucción de la trama del tejido social de nuestro país.

En el marco del presente documento nos detendremos en el punto 2, esto es, el fortalecimiento de los vínculos entre la escuela y la comunidad, con la propuesta de ir constituyendo Comunidades de Aprendizaje.

Revisión de los diferentes modelos de articulación entre la escuela y la comunidad

Articulación

En el sistema educativo nacional existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad.

Una de las modalidades que podemos reconocer es aquella que piensa a la escuela y a su cultura como un elemento externo a la comunidad. La función de la escuela es socializar según los valores de la sociedad. Desde esta perspectiva, la escuela es la transmisora de una única cultura legítima. La escuela se "coloca" por encima de los problemas sociales de la comunidad que la rodea y a la vez la integra, creyendo que esta negación "le permite" seguir formando a los niños.

En esta modalidad la escuela se propone generar algunas actividades de extensión hacia la comunidad sin la participación de la misma.

En este tipo de vínculo al no tomar en cuenta las condiciones sociales de los alumnos a la hora de aprender no siempre la relación redonda en un beneficio educativo.

Es importante, notar el esfuerzo de muchas escuelas por seguir formando y enseñando en el marco de esta modalidad con una actitud de preservación hacia los fundamentos de la escuela pública. Una frase que reflejaría esta modalidad sería "...cuando cierro las puertas de la escuela no me importa nada lo que ocurre afuera o de donde vienen los niños solo es importante enseñar..."

En otros casos la comunidad prima sobre la escuela; en esta perspectiva, la escuela pierde su especificidad y su sentido político y social en función de incluir la problemática de la comunidad en la que está inserta. La escuela se



ve invadida permanentemente por las dificultades de la comunidad perdiendo espacios la tarea de enseñar y de aprender. Es necesario rescatar el esfuerzo de directores, docentes, no docentes y padres que luchan por revertir situaciones sociales sumamente dolorosas por las que atraviesan sus alumnos aunque resignando el espacio educativo.

La siguiente frase reflejaría esta modalidad "...en las condiciones que hoy llegan estos chicos a la escuela no podemos preocuparnos solo por enseñar, es necesario despiojar, dar de comer, preocuparse por la salud, por lo emocional y no queda tiempo para lo educativo..."

Resulta interesante considerar las experiencias que se vienen desarrollando en las que se establece un vínculo solidario entre escuela y comunidad. Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad a través de la participación de los estudiantes, docentes e instituciones en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad en la comunidad. En este vínculo se inscribe con una larga e importante trayectoria el Programa Escuela y Comunidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Esta propuesta se basa en la idea de aprendizaje -servicio que es una metodología pedagógica que desarrolla proyectos solidarios o de participación comunitaria. Se plantea que existe un alto impacto en el aprendizaje de niños y jóvenes a partir del vínculo solidario. Es una modalidad que refuerza uno de los aspectos principales de la educación de los sujetos que hace referencia a la educación en valores para lograr conformar una mejor ciudadanía. La escuela desde sus propios saberes se constituye en un sujeto solidario hacia su comunidad y en esa instancia genera nuevos aprendizajes.

Por último, observamos la relación que se establece a partir de la transferencia de un conocimiento producido en la escuela hacia la comunidad como una de las modalidades de la relación escuela y comunidad. En esta perspectiva incluimos a todos aquellos avances tecnológicos producidos en las escuelas que se aplican en la comunidad y traen como consecuencia una mejora en la calidad de vida de los habitantes. Ejemplos de este vínculo serían las escuelas de alternancia agraria. Si bien podrían ser incluidas en la modalidad anteriormente mencionada, se diferencia de la misma por que el propio proyecto de la escuela esta fundado sobre la base de este vínculo que le da sentido. La escuela tiene sentido en tanto la comunidad necesita para su producción los saberes adquiridos en ella.

Se ha desarrollado en esta breve síntesis sólo algunas de las modalidades posibles de vinculación entre la escuela y su comunidad sabiendo que existen múltiples experiencias que exceden al recorte realizado. Es necesario recuperar los conceptos centrales de cada modalidad para poder construir una propuesta que posibilite avanzar en la tarea educativa en el difícil contexto social, cultural, económico y político por el que atraviesa nuestro país.

Una propuesta para pensar y debatir: la conformación de Comunidades de Aprendizaje

Comunidades

Durante muchos años el sistema educativo ha tomado el concepto de "comunidad educativa" incluyendo en este a los docentes, padres de la escuela y alumnos, dando lugar a un corte entre el afuera y el adentro de la escuela.

Cuando pensamos en una nueva modalidad de vínculo es que partimos de la hipótesis, de que en los nuevos escenarios sociales generados especialmente a partir de la década de los 90, especialmente en los barrios de los sectores más empobrecidos, nuevos actores sociales han tomado un rol protagónico en la comunidad y por lo tanto deben ser incluidos como parte de la denominada comunidad educativa o de aprendizaje. En este sentido y en términos de Neirotti y Poggi:

El sistema educativo formal no monopoliza el proceso de aprendizaje ni son los docentes los únicos que enseñan. Las organizaciones comunitarias y los espacios públicos locales son ámbitos donde los sujetos aprenden, incorporando valores y hábitos, desarrollando capacidades (sean éstas para producir bienes o servicios o para ejercer sus derechos y responsabilidades ciudadanas). Las comunidades, a su vez, cuentan con sus propias instituciones y agentes de enseñanza y aprendizaje: familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, mercados, fábricas, organizaciones productivas. En consecuencia, resulta necesario observar qué se aprende en esta comunidad donde la escuela es un actor más y quiénes son los actores de este proceso de aprendizaje.

⁴ Neirotti, N., Poggi, M., *Alianzas e Innovaciones en Proyectos de Desarrollo Educativo Local. Evaluación Integral de la Iniciativa Comunidad de Aprendizaje*, Buenos Aires, IPE-UNESCO Sede Buenos Aires 2004.



La noción de Comunidad de Aprendizaje nos sirve para pensar a lo educativo como la construcción de un espacio de encuentro y articulación entre la escuela y la comunidad. El desarrollo de una Comunidad de Aprendizaje requiere la consideración sobre algunos aspectos:

- Es una propuesta que se sustenta en el desarrollo local y comunitario en el cual se integran las diversas instituciones que tienen ingerencia en la comunidad con el objetivo de construir una proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad.
- En las comunidades de aprendizaje participan tanto niños, como jóvenes y adultos profundizando el aprendizaje intergeneracional y entre pares, y el potencial de los jóvenes como educadores y agentes activo de su propia educación.
- Es importante el desarrollo de propuestas que abarque la educación para adultos como forma de promover el bienestar comunitario y la formación de jóvenes y niños.
- La modalidad de la gestión de una Comunidad de Aprendizaje, es básicamente participativa, se centra en la modificación de los modos de tomar decisiones tradicionales para pasar a una toma de decisión que involucren en ella a actores centrales de la comunidad en conformación.
- Se basa en la premisa de que el aprovechamiento de todos los recursos humanos disponibles en cada comunidad pueden hacer posible una genuina educación para todos.

En el marco de lo planteado, es necesario que la escuela se abra a la comunidad a través de las organizaciones comunitarias incorporándolas en su proyecto educativo a través de comisiones, colaboraciones o formulando especialmente iniciativas educativas.

Para que produzca los efectos deseados, el vínculo debe tener como punto de partida el convencimiento de la escuela y de su personal de la necesidad de mejorar las condiciones sociales, culturales, políticas y educativas de la comunidad en la que está inserta y de la propia escuela.

Consideramos de suma importancia reconocer e identificar las condiciones que son necesarias para que los niños y jóvenes puedan efectivamente aprender. En aquellas comunidades en donde las condiciones de educabilidad no están construidas, la escuela tiene un rol central en su construcción. No pensamos a la educabilidad como algo dado, si no como condiciones sociales, económicas y culturales que la escuela aporta a construir a través del establecimiento de las alianzas intersectoriales necesarias. La posibilidad de conformar las alianzas necesarias deberá ser uno de los objetivos principales que debe tener una escuela que se propone mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

Es necesario que la escuela pueda registrar que en la comunidad hay demandas y necesidades que en parte están organizadas y visualizan a la escuela como una de las instituciones sociales con las que trabajando mancomunadamente se puede vehicular una respuesta que mejore el problema.

Finalmente, es necesario aclarar que cuando se piensa en un vínculo, se lo hace en términos políticos, sociales y culturales y que a partir de él se produzca un crecimiento tanto en la escuela como en la comunidad.

Se podrían señalar tres posibles líneas:

- 1. Las acciones educativas comunitarias**
- 2. La construcción de redes interescolares e intersectoriales**
- 3. Las acciones referidas a la inclusión escolar**

1. Acciones Educativas Comunitarias

Son las acciones que emprenden la escuela y la comunidad y que salen del marco estrictamente escolar, ampliándose a lo educativo. Es decir, estas acciones tienen como objetivo generar espacios de comunicación e intercambio tendiente éstos a mejorar las condiciones educativas de los niños / jóvenes, como así también su plena inclusión social y escolar y producir una retroalimentación cultural mutua.

2. La construcción de redes interescolares e intersectoriales

2.a. Las redes de escuelas

Son las diferentes alianzas en las que se logra insertar la escuela y que posibilitan el trabajo en forma compartida optimizando el vínculo entre las escuelas y con la comunidad representada por sus instituciones y organizaciones. El objetivo es articular y potenciar de modo transversal las propuestas, proyectos y recursos construidos en las distintas escuelas y organizaciones que lo componen. La gestión en redes permite el seguimiento de los alumnos, la identificación de problemas comunes, la socialización de experiencias pedagógicas, la coordinación de acciones con los Institutos de Formación Docente, entre otras posibilidades.



2.b. Las redes intersectoriales

Son las que se constituyen entre la escuela y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Es un espacio de articulación entre los distintos recursos de la sociedad local lo que posibilita una mirada integral de la problemática del niño y el joven en el contexto social concreto. La primera acción del programa en torno a esta red, será la implementación de la Libreta Escolar impulsada por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud como forma de garantizar el seguimiento de la trayectoria de la escolaridad básica de los alumnos.

3. Las acciones referidas a la inclusión escolar

Es necesario construir un trabajo entre la escuela y las organizaciones sociales para apoyar con diferentes estrategias la vuelta a la escuela de todos los niños que no concurren a la misma y que se encuentran por fuera de las ofertas educativas existentes.

El trabajar conjuntamente en la elaboración de proyectos educativos entre la escuela y otras organizaciones o instituciones de la comunidad con fines educativos, posibilita la pronta visualización de los niños en situación de vulnerabilidad educativa y aquellos que se encuentran por fuera de la escuela.

El PIIE desarrollará sus acciones y estrategias para este objetivo en el marco de los programas que propone el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Tareas

a. Convocatoria a organizaciones comunitarias para la conformación de la Comunidad de Aprendizaje.

Definición de roles y funciones de la conducción de la escuela, las organizaciones y referentes comunitarios, docentes, no - docentes, niños y jóvenes en la gestión de la Comunidad.

b. Relevamiento del contexto.

Diagnóstico y evaluación de las necesidades de la comunidad. Relevamiento y diagnóstico de las organizaciones comunitarias. Delimitación del territorio de influencia de la escuela. Sistematización de las acciones que la escuela ya tiene en funcionamiento con la comunidad.

c. Diseño de un proyecto entre la escuela y las organizaciones barriales.

No existe una única metodología de gestación de la propuesta. El proyecto puede concebirse desde una acción con objetivos que respondan a problemas coyunturales o a problemas estructurales cuya propuesta implique ya sea acciones puntuales específicas y/o acciones de mediano y largo plazo. Es necesario establecer en el diseño claramente los objetivos, los responsables de la implementación, los acuerdos preestablecidos, la evaluación de los resultados y los tiempos previstos para las acciones enmarcadas en la propuesta.

d. Establecimiento de alianzas.

Esta tarea es considerada central para el cumplimiento de los objetivos que nos proponemos realizar. Las alianzas, son como plantea Rovere Mario, las formas más profundas de constitución de redes en donde se comparten recursos de modo estable, por períodos prolongados de tiempo, en función de objetivos y proyectos comunes.



Para lograr dichas alianzas, es necesario precisar con quienes se conformarán redes interescolares e intersectoriales. Explicitando los acuerdos de compromisos entre las partes intervinientes y la modalidad de funcionamiento que se establece.

e. Evaluación.

Es necesario construir desde la primera etapa y en concordancia con los objetivos los indicadores que permitan relevar el impacto educativo y social de la propuesta.

Ejemplos de iniciativas tendientes a fortalecer el vínculo escuela y comunidad

Ejemplos

Actividades culturales en la escuela y en el barrio. Ej. : ciclo de recitales, ciclo de cine debate, mate cocido literario en los bares del barrio, creación de orquestas infanto-juveniles barriales, clubes literarios, agrupaciones teatrales, murgas, creación de juegotecas, taller de juegos de matemática, campamentos educativos, centros educativos comunitarios, clubes deportivos de fines de semana en las escuelas, bibliotecas comunitarias y rodantes, padrinazgos de personalidades del mundo científico, cultural y deportivo, plan de lectura: los abuelos narradores, cuentos colectivos, la lectura va de visita entre la escuela y el comedor comunitario, clubes de ciencias, redes de apoyo escolar entre el barrio y el aula, autoconstrucción asistida: escuela y barrio en la construcción de viviendas, construcción de bibliotecas familiares, tutorías compartidas entre la escuela y la comunidad, entre otros.



EQUIPO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

Coordinación Laura Gonzalez
Diseño Clara Batista
Silvia Corral
Verónica Gonzalez
Alejandra Serra